

SANIDAD | LA MARIHUANA, EN EL PUNTO DE MIRA

RAQUEL SANTAMARTA (SPC) / MADRID

Recién estrenada la mayoría de edad, y cuando ya había alcanzado la talla definitiva, Carola Pérez pasó por quirófano para desprenderse del coxis que, con tan solo 11 años, se había fracturado patinando. Y lo hizo sin saber que el remedio iba a ser peor que la enfermedad: un dolor neuropático que transforma un roce en un suplicio. Enganchada a los opiáceos, «la morfina no hizo más que empeorarlo todo», explica, y a las benzodiazepinas, esta joven no acababa de ver la luz al final del túnel. «Tuve que superar mi adicción a ellos», confiesa con sus 13 intervenciones quirúrgicas a la espalda.

Fue así como, llegado este punto, el cannabis entró en escena y le «devolvió a la vida» hace ya una década. Ahora, y en nombre del Observatorio Español de Cannabis Medicinal (OECM) que preside, quiere hacer uso de esta sustancia psicoactiva en un margen de seguridad jurídica y sanitaria. «El año pasado reunimos a todos los grupos políticos y apostaron por poner en marcha una subcomisión para abordar la legalización del cannabis medicinal», recuerda Carola. Doce meses después, ese principio de acuerdo se ha quedado «congelado» con la paralización en el Congreso, por parte de PP y PSOE, de la iniciativa.

Guillermo Velasco, investigador del departamento de Bioquímica y Biología Molecular I de la Universidad Complutense de Madrid, asegura que «los cannabinoides han demostrado sus propiedades terapéuticas en el tratamiento del dolor, el control de la espasticidad en la esclerosis múltiple, la estimulación del apetito y la caquexia en cáncer o sida, entre otros», asegura un científico cuyos trabajos se centran en el glioblastoma multiforme, un tumor cerebral agresivo y reactivo al tratamiento. «El principal componente activo del cannabis, el delta9-tetrahidrocannabinol (THC), potencia el efecto de otros fármacos reduciendo el crecimiento tumoral», explica el experto incidiendo en que otros grupos científicos están ensayando su utilidad en patologías neurodegenerativas como la enfermedad de Huntington y la esclerosis lateral amiotrófica, la temida ELA.

En este contexto, Carola Pérez lamenta las «terribles declaraciones» de la ministra de Sanidad, María Luisa Carcedo, para quien «el cannabis no es un medicamento» y «no hay evidencia científica» que avale su papel contra el dolor. «Reflejan desconocimiento, mucha ignorancia y falta de compasión», expone la joven horas antes de someterse a un electromiograma. No en vano, según asegura Rafael Maldonado, profesor de Farmacología en la Universidad de Pompeu Fabra, tiene un «enorme potencial» debido a las propiedades analgésicas del THC. Eso sí, su proyecto *Cannabis Fighting Pain* persigue tratar el dolor crónico con compuestos cannabinoides más selectivos que eviten el deterioro cognitivo, un efecto que, según remarca, «limita su aplicación terapéutica».

PENDIENTES DEL CANNABIS

Su posible legalización divide al país y siembra un debate que Podemos ha vuelto a llevar al Congreso coincidiendo con el visto bueno de Cánada a su consumo con fines recreativos

APLICACIÓN INDUSTRIAL

Más allá de su uso con fines medicinales y lúdicos, cabe destacar que el cultivo de cáñamo, material del que estaban hechas las velas de las carabelas de Cristóbal Colón, da para mucho. De las semillas del cannabis ricas en proteínas, vitaminas A, C y E y ácidos grasos esenciales como omega 3 y 6- se puede obtener aceite, harina, leche, pan, cosméticos, jabón, lubricantes y biocombustibles. Las empresas, conscientes de ello, ya lo están explotando y auguran un futuro muy próspero para un sector que florece.

Desde Proyecto Hombre, que lleva desde 1984 trabajando en la lucha contra las adicciones, explican que «el 80 por ciento de las solicitudes de primer tratamiento entre los menores de 23 años es por consumo de cannabis», un desencadenante de la psicosis, un estado mental caracterizado por una desconexión de la realidad con ideas, pensamientos o percepciones delirantes. No en vano, la asociación cuenta con un recurso para personas con patología

dual, es decir, que presentan un trastorno psiquiátrico agravado por algún tóxico y/o una adicción sin sustancias. «Altera la neuroquímica en un cerebro que aún no es maduro y genera muchos trastornos del estado del ánimo», aclara Mercedes Rodríguez, psicóloga de esta organización en Madrid. En su opinión, la legalización hace «más fácil el acceso en una población vulnerable condenada al fracaso escolar. «Eso es el ca-

PP y PSOE creen que se banalizará el consumo y la percepción del riesgo será baja

mino hacia la exclusión», sentencia una profesional que no puede estar de acuerdo con la regulación de «una sustancia perjudicial para el futuro de nuestra sociedad».

Además, los efectos del cannabis están en el origen de muchos accidentes de tráfico por el efecto sedación, la alteración de la coordinación motora y la disminución de la capacidad de reacción, especialmente si se mezcla con otros tóxicos. En este sentido, la memoria del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses sobre las víctimas mortales en siniestros en las carreteras en 2017 no deja lugar a dudas: el 66 por ciento de los casos analizados dio positivo en alcohol, el 37 por ciento en drogas y el 26 por ciento en psicofármacos. Y la droga más detectada fue el cannabis (58 por ciento), seguida de la cocaína (50 por ciento). De este modo, la criminalización no resuelve el problema, pero la liberalización sin más, parece que tampoco.

Con respecto al proyecto de ley que Unidos Podemos espera presentar en 2019, y que sigue el modelo de Canadá, donde -siguiendo los pasos de Uruguay acaba de entrar en vigor la legalización de la marihuana para uso recreativo (desde 2013 cualquier enfermo mayor de edad con receta médica puede comprar marihuana medicinal), Velasco sostiene que «si hay una realidad, lo mejor es regularla», según apunta.

MARCO EUROPEO. España es el segundo país de la UE en el que más personas han probado la cocaína, por detrás del Reino Unido; mientras que es el cuarto en consumo de cannabis, según el último Informe Europeo sobre Drogas. Sin embargo, cuenta con una de las legislaciones más duras. Un contexto en el que la formación de Iglesias apuesta por abordar la regulación integral del cannabis para, además, avanzar en la lucha contra el tráfico de drogas. Y Cs está de acuerdo. Francisco Igea,